

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026** (expresada en millones de pesos)

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), Grupo Concesionario del Oeste S.A. (“la Sociedad”) presenta esta Reseña Informativa, la cual sirve como complemento de la información contenida en nuestros Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y que son de interés entre otros, para los actuales Accionistas de la Sociedad.

1) Renegociación Contractual – Acuerdo Integral – Vigencia

Tal como se detalla en la Nota 1.2.1. de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026, a través del Decreto PEN N° 608/18 de fecha 2 de julio de 2018, suscripto por el Presidente en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se aprobó el Acuerdo Integral que entró en vigor con fecha 24 de julio de 2018 luego de haberse cumplimentado los requisitos previstos en su Cláusula décimo-octava.

Como resultado, se modificó el modelo de negocio del Contrato de Concesión del cual es parte la Sociedad. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta la fecha de puesta en vigor del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero (en los términos que se mencionan en la Nota 2.5. a los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026).

Cabe mencionar que desde los primeros meses de la entrada en vigor del AIR y hasta la fecha, el contrato se encuentra en desequilibrio, dado que el Concedente no cumplió con los compromisos allí asumidos. Desde entonces la Sociedad ha venido efectuando todas las presentaciones y planteos requeridos por el AIR, que a la fecha aún continúan sin respuesta por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”).

En Nota 2.5. de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen los alcances y características contables que dicho acuerdo han tenido sobre los Estados Financieros.

2) Bases de presentación de los Estados financieros

Los presentes Estados financieros intermedios condensados de la Sociedad por el período económico de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados y presentados en forma condensada de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIC 34 “Información financiera intermedia”, haciendo uso de la opción dispuesta en el Título IV, “Régimen Informativo Periódico”, Capítulo I, “Régimen Informativo”, Sección I, “Disposiciones Generales”, artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013) y por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Los presentes estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos juntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF y oportunamente presentados ante la CNV.

3) Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV

Durante el ejercicio 2025 y hasta el 6 de marzo de 2026, la Sociedad enfrentó un congelamiento tarifario por la ausencia del otorgamiento de ajustes, lo que profundizó aún más el desequilibrio contractual que ya venía atravesando.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2026

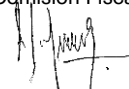
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora



Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026** (expresada en millones de pesos)**3) Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV (cont.)**

Al respecto, la Sociedad presentó notas a la DNV requiriendo la urgente aprobación de nuevos cuadros tarifarios a ser aplicados a la mayor brevedad posible, y que se convoque en forma urgente a las partes a una audiencia, a los fines de que la DNV brinde explicaciones sobre el congelamiento tarifario, y que resulta pertinente el establecimiento de una nueva metodología de ajuste tarifario para asegurar la calidad y continuidad de las prestaciones que realiza la Sociedad.

Con fecha 4 de marzo del 2026, la DNV emitió la RESOL-2026-297-APN-DNV#MEC (la "Resolución 297"), mediante la cual fueron aprobados los nuevos cuadros tarifarios que entraron en vigor el día 7 de marzo de 2026. El referido ajuste implica un incremento nominal promedio para la tarifa de TelePASE de un 42,2% sobre los cuadros tarifarios vigentes desde el mes de diciembre de 2024. Asimismo, la Resolución 297 autoriza la aplicación de una tarifa de hasta el doble de la vigente a los usuarios que utilicen las vías de cobro manual/electrónico. Dicha medida tiene por objeto promover una transición progresiva hacia la utilización del sistema TelePASE, como instancia previa a la implementación del sistema Free Flow.

No obstante, resulta importante destacar que el atraso tarifario acumulado respecto al Acuerdo Integral (AIR) vigente, cuya magnitud sigue siendo considerable, continúa afectando gravemente a la Sociedad.

A la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, no se ha recibido respuesta alguna a las notas presentadas por la Sociedad.

4) Operaciones de la Sociedad

Durante el presente período se evidencia un incremento del tránsito equivalente pagante de un 4,4% respecto al mismo período del ejercicio anterior, y de un 7,2% en relación al mismo período del año 2024. Diversas acciones adoptadas durante el ejercicio anterior y el período actual contribuyeron a optimizar la gestión de cobro, entre ellas la adecuación de las vías de peaje para incorporar y ofrecer nuevos métodos de pago a los usuarios, así como el aumento del tránsito dinámico, impulsado por campañas de comunicación alineadas con las disposiciones del Gobierno Nacional orientadas a que, hacia fines de 2026, la totalidad del tránsito opere bajo modalidad dinámica.

El total de vehículos físicos que abonaron peaje durante el presente período ascendió a 28 millones, de los cuales el 86,4% fueron vehículos livianos (categoría 2). Por otra parte, el uso del peaje dinámico aumentó un 6,1% respecto del mismo período del ejercicio anterior, alcanzando en promedio el 85,5% de la recaudación total por peaje.

Los ingresos por peaje comparados en moneda homogénea con el mismo período del ejercicio anterior registraron, a pesar de la actualización tarifaria con vigencia a partir del 6 de marzo de 2026, una disminución de un 3,6%, debido, principalmente, a la falta de aumentos tarifarios durante el ejercicio 2025 y la inflación del ejercicio/período.

Durante el presente período los costos de explotación en moneda homogénea aumentaron en 8,4% respecto al mismo período del ejercicio anterior. En el presente ejercicio continuaremos trabajando fuertemente en la eficiencia operativa y el control de costos, con el objetivo de minimizar los efectos generados por el proceso de aumento de precios de los bienes y servicios.

El resultado integral del período arrojó una pérdida de \$ 18.616, siendo consecuencia fundamentalmente de los resultados netos relacionados con la valuación del activo financiero. Principalmente, a raíz de que la devaluación durante el período fue inferior a la inflación, se generó fundamentalmente un resultado negativo por la diferencia de cambio neta de la inflación.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora



Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026** (expresada en millones de pesos)**4) Operaciones de la Sociedad (cont.)**

Cabe mencionar que los cuadros tarifarios vigentes que entraron en vigor el 7 de marzo de 2026, no han permitido disminuir la brecha existente para el equilibrio contractual ni mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados. Es por ello que el EBITDA operativo fue positivo apenas en \$ 1.661, representando un 7% de los ingresos totales, el cual se encuentra extremadamente por debajo de los márgenes promedios que tiene la actividad en que opera la Sociedad.

5) Estructura patrimonial comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores

	31.03.26	31.03.25	31.03.24
Activo no corriente	257.348	229.259	240.492
Activo corriente	48.886	44.614	32.312
Total	306.234	273.873	272.804
Patrimonio	170.358	149.958	156.037
Pasivo no corriente	113.517	99.271	94.595
Pasivo corriente	22.359	24.644	22.172
Total del pasivo	135.876	123.915	116.767
Total	306.234	273.873	272.804

6) Estructura de Resultados comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores

	31.03.26	31.03.25	31.03.24
(Pérdida) ganancia del período antes de otros resultados financieros	(28.923)	829	(84.183)
Otros ingresos y gastos financieros	412	1.334	(304)
(Pérdida) ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(28.511)	2.163	(84.487)
Beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	9.895	(753)	30.690
(Pérdida) ganancia neta y resultado integral del período	(18.616)	1.410	(53.797)
EBITDA (1)	1.661	5.851	(1.679)

- (1) Ganancia antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y cargos financieros, sin considerar los alquileres de áreas de servicios percibidos en ejercicios anteriores y devengados en el presente período, el valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo, otros ingresos que no generaron flujo de fondos y los resultados generados por el activo financiero derecho de cobro, excepto los cobros imputables a dicho activo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026** (expresada en millones de pesos)**7) Estructura de los flujos de efectivo comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores**

	31.03.26	31.03.25	31.03.24
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de operación	(2.443)	5.429	(3.606)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(548)	2.138	8.203
Resultados financieros del efectivo y equivalentes	(1.282)	(1.424)	(3.236)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(4.273)	6.143	1.361

8) Datos estadísticos**a) Ingresos operativos de la Concesión (1)**

Mes / Año	2026	2025	2024
Enero	7.256	9.161	5.789
Febrero	6.492	8.396	5.076
Marzo	10.352	8.894	4.819

(1) La información no considera la reclasificación contable de los cobros a imputar (Ver Nota 2.5. a los presentes Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026).

b) Evolución del tránsito - Vehículos equivalentes pagantes diarios

Mes / Año	2026	2025	2024
Enero	358.337	345.205	335.316
Febrero	366.986	355.687	341.027
Marzo	373.269	352.202	348.050


9) Índices: comparativos con mismos períodos de ejercicios anteriores

	31.03.26	31.03.25	31.03.24
Liquidez (1)	218,64%	181,03%	145,73%
Solvencia (2)	125,38%	121,02%	133,63%
Inmoviliz. del Capital (3)	84,04%	83,71%	88,16%
Rentabilidad (4)	-10,93%	0,94%	-34,48%

(1) <u>Activo</u> <u>Corriente</u>	(2) <u>Total</u> <u>Patrimonio</u>	(3) <u>Activo No</u> <u>Corriente</u>	(4) <u>Resultado integral</u> <u>del período</u>
Pasivo	Total	Total	Total
Corriente	Pasivo	Activo	Patrimonio

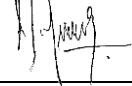
Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026** (expresada en millones de pesos)**10) Características de los seguros**

Los bienes asegurados, el monto de los seguros y el riesgo que cubren al 31 de marzo de 2026 se indican a continuación:

Bienes	Riesgo cubierto	Suma asegurada	Valores contables
		En millones de \$	
Automotores	Responsabilidad Civil Limitada, Robo – Hurto – Incendio – Destrucción total	2.255	676
Equipos de Computación, Telefonía, Máquinas y bienes afectados al servicio	Total Riesgo de daños o pérdidas externas por cualquier causa accidental	737.621	5.472

11) Tenencia Accionaria:

Tenencia Global	CLASE A		CLASE B		TOTAL TENENCIA	
Accionistas principales	81.600.000	51,00%	28.319.840	17,70%	109.919.840	68,70%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires	-	-	50.080.160	31,30%	50.080.160	31,30%
Total	81.600.000	51,00%	78.400.000	49,00%	160.000.000	100,00%

Accionistas principales	CLASE A		CLASE B		TOTAL TENENCIA	
Abertis Autopistas España S.A. (continuadora por fusión de Autopistas Concesionaria Española S.A.)	52.176.136	32,61%	16.423.568	10,26%	68.599.704	42,87%
IJM Corporation Berhad	20.263.728	12,66%	11.896.272	7,44%	32.160.000	20,10%
Fideicomiso Privado de Administración Supervene I	9.160.136	5,73%	-	-	9.160.136	5,73%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires – Fondo de Garantía de Sustentabilidad – ANSES	-	-	34.492.226	21,56%	34.492.226	21,56%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires – Otros Accionistas	-	-	15.587.934	9,74%	15.587.934	9,74%
Total	81.600.000	51,00%	78.400.000	49,00%	160.000.000	100,00%

12) Perspectivas para los próximos trimestres del ejercicio en curso

Durante el siguiente trimestre, la Sociedad continuará priorizando la defensa de sus intereses, abordando la acción de lesividad iniciada por la Administración previa en representación del Estado Nacional y gestionando los ajustes tarifarios que permitan restablecer progresivamente el equilibrio económico-financiero del contrato. Hasta que se establezcan mecanismos claros para el reequilibrio contractual, dichos ajustes serán fundamentales para mitigar el efecto acumulado de la inflación, y cualquier incremento concedido tendrá carácter parcial en ese contexto.

La Sociedad seguirá realizando trámites y gestiones necesarias para proteger sus derechos, manteniendo a la vez una disposición colaborativa y un diálogo abierto con las autoridades correspondientes, con el objetivo de alcanzar acuerdos que favorezcan la resolución de conflictos y aseguren la viabilidad económica y financiera de la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente